

Convocatoria 752 de 2016 - Maestría Nacional

CONVOCATORIA PARA LA FORMACIÓN DE CAPITAL HUMANO DE ALTO NIVEL PARA EL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE - 2016

El Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación - COLCIENCIAS, atendiendo lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria 752 de 2016, publica el banco preliminar de propuestas elegibles del II Corte. Para tal fin, se permite reiterar la siguiente información debidamente publicada en los términos de referencia:

I. Los requisitos establecidos para la convocatoria son los que se relacionan a continuación:

No	Requisito	Descripción
R1	Haber nacido o estar domiciliado por un lapso no inferior a cinco (5) años en el Departamento del Guaviare	Fotocopia de la cédula de ciudadanía por ambas caras ampliada al 150% y en caso de no haber nacido en el departamento del Guaviare, certificado de residencia expedido por la autoridad competente.
R2	Tener título profesional	Título o Acta de grado del pregrado
R3	Tener hoja de vida en el aplicativo CvLAC	Hoja de vida actualizada en el aplicativo CvLAC de COLCIENCIAS.
R4	Certificado de notas	Certificación formalmente validada en la oficina responsable de la universidad en el cual señale de manera explícita el promedio acumulado durante sus estudios en una escala de 1 a 5, así como las notas obtenidas en cada una de las asignaturas.
R5	Candidatos en estado admitido, estudiando o en proceso de admisión.	Certificación expedida por la oficina responsable de la universidad, en la cual se indique que está admitido al programa de maestría o se especifique el último semestre aprobado para quién ya está estudiando. Para quién se encuentre en proceso de admisión, deberá adjuntar el recibo de inscripción al respectivo programa con fecha posterior a enero de 2016.
R6	Presentar una propuesta de investigación	Presentar una propuesta de investigación aplicada al desarrollo de los sectores productivos definidos por el departamento del Guaviare.
R7	Cartas de referencia académica, investigativa o laboral	Las cartas de referencia dan cuenta de las cualidades del aspirante, deberán incluirse en el formato establecido en los términos de referencia de la convocatoria.

II. Los criterios de evaluación para la convocatoria son los que se relacionan a continuación:

Candidatos en PROCESO DE ADMISIÓN

No	Criterio de Evaluación	Puntaje máximo a asignar
Criterio 1	Formulación de la pregunta de investigación y coherencia en la estructura de la propuesta.	25
Criterio 2	Pertinencia de la propuesta respecto a la línea de investigación y al área estratégica seleccionada.	20
Criterio 3	Resultados esperados	15
Criterio 4	Promedio académico 1.	15
Criterio 5	Referencias laborales o académicas	10
Criterio 6	Trayectoria académica, investigativa y laboral (CVLAC)	15
Total		100

1. >=3.8 - <4.1: 9 puntos. >=4.1 - <4.3: 11 puntos. >=4.3 - <4.7: 13 puntos. >=4.7 - <=5.0: 15 puntos

Candidatos ESTUDIANDO O ADMITIDOS

No	Criterio de Evaluación	Puntaje máximo a asignar
Criterio 1	Pertinencia de la propuesta respecto a la línea de investigación y al área estratégica seleccionada.	40
Criterio 2	Promedio académico 2.	15
Criterio 3	Referencias laborales o académicas	25
Criterio 4	Trayectoria académica, investigativa y laboral (CVLAC)	20
Total		100

2. >=3.8 - <4.1: 9 puntos. >=4.1 - <4.3: 11 puntos. >=4.3 - <4.7: 13 puntos. >=4.7 - <=5.0: 15 puntos

III. El puntaje mínimo para que la propuesta sea declarada elegible es de 60 puntos

Sección 1

Sección 2

Sección 3

IV. Colciencias atendiendo a lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria, publica a continuación los resultados preliminares del proceso de evaluación de las propuestas recibidas, que contiene el banco preliminar de propuestas elegibles																			Sección 4		
CUMPLIERON REQUISITOS																					
Lugar en el banco	Código de la propuesta o número de identificación del proponente	Cumplimiento de requisitos							Condiciones inhabilitantes			Resultados de la evaluación							Elegible preliminar		
		R1	R2	R3	R4	R5	R6	R7	Cumple	Habilitada	Inhabilitada	Observaciones	Criterio 1	Criterio 2	Criterio 3	Criterio 4	Criterio 5	Criterio 6	Puntaje Final	Observaciones del desempate	
1.	97.611.209	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	X		N/A	N/A	37,33	N/A	25,00	20,00	13,00	95,33		SI
2.	1.121.894.892	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	X		N/A	23,00	19,33	12,50	9,67	11,80	8,76	85,06		SI
3.	1.053.797.229	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	X		N/A	21,67	18,67	11,00	9,33	13,00	11,00	84,67		SI
4.	1.010.206.014	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	X		N/A	23,33	19,33	12,80	9,17	11,00	8,76	84,39		SI
5.	86.068.242	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	X		N/A	N/A	36,80	N/A	23,75	13,33	8,76	82,64		SI
6.	1.053.785.861	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	X		N/A	23,33	14,67	12,00	9,33	12,00	11,00	82,33		SI
7.	80.098.481	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	X		N/A	21,67	18,67	11,00	9,33	13,00	8,55	82,22		SI
8.	1.116.784.006	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	X		N/A	N/A	34,67	N/A	21,67	12,40	13,00	81,74		SI
9.	1.122.128.533	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	X		N/A	20,00	17,33	13,00	9,00	11,60	8,76	79,69		SI
10.	1.120.570.809	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	X		N/A	20,00	17,33	10,00	9,33	10,60	8,76	76,02		SI
11.	79.949.499	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	X		N/A	15,00	17,33	10,00	8,00	13,00	8,76	72,09		SI
12.	1.120.572.819	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	X		N/A	20,00	18,67	8,00	8,67	6,00	9,00	70,34		SI
NO CUMPLIERON REQUISITOS																					
Lugar en el banco	Código de la propuesta o número de identificación del proponente	Cumplimiento de requisitos							Condiciones inhabilitantes			Resultados de la evaluación							Elegible preliminar		
		R1	R2	R3	R4	R5	R6	R7	Cumple	Habilitada	Inhabilitada	Observaciones	Criterio 1	Criterio 2	Criterio 3	Criterio 4	Criterio 5	Criterio 6	Puntaje Final	Observaciones del desempate	
1.	1.123.511.369	NO	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	X		N/A	0	0	0	0	0	0	N/A	NO	
2.	1.120.577.909	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	NO	X		N/A	0	0	0	0	0	0	N/A	NO	
3.	1.022.997.083	NO	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	X		N/A	0	0	0	0	0	0	N/A	NO	
4.	1.015.436.450	NO	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	X		N/A	0	0	0	0	0	0	N/A	NO	
5.	1.120.571.573	NO	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	X		N/A	0	0	0	0	0	0	N/A	NO	
6.	17.333.495	NO	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	X		N/A	0	0	0	0	0	0	N/A	NO	
7.	1.122.646.464	NO	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	X		N/A	0	0	0	0	0	0	N/A	NO	
8.	1.121.885.903	NO	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	X		N/A	0	0	0	0	0	0	N/A	NO	
9.	11.618.002	NO	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO	X		N/A	0	0	0	0	0	0	N/A	NO	
10.	1.120.571.085	NO	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	X		N/A	0	0	0	0	0	0	N/A	NO	
11.	1.121.903.358	SI	SI	SI	NO	SI	NO	NO	NO	X		N/A	0	0	0	0	0	0	N/A	NO	
12.	1.073.512.276	NO	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	X		N/A	0	0	0	0	0	0	N/A	NO	
Banco preliminar: Listado de las propuestas o proyectos evaluados, y que de acuerdo lo establecido en los términos de referencia, merecen y podrían ingresar al banco definitivo de elegibles, previo agotamiento del periodo de aclaraciones.																					
La inclusión de una propuesta en el banco preliminar de elegibles no implica obligatoriedad ni compromiso alguno de Colciencias ni del Departamento del Guaviare de asignar recursos, ni genera derecho a recibir apoyos económicos para quienes hayan presentado las correspondientes propuestas.																					
La presente se firma a los diecinueve (19) días del mes de mayo de 2017.																					
CESAR OCAMPO Director General																					
ALEJANDRO OLAYA DÁVILA Subdirector General																					
CÓDIGO: M301PR02M07 VERSIÓN: 02 FECHA: 2016-07-05																					